



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGÁ) –



ADOr001_V8

Página 1 de 1

Fusagasugá, 2023-05-17.

ALCANCE AL ABS F-CD-151

Objeto a contratar

“CONTRATAR EL SERVICIO PARA PUBLICACIÓN DE AVISOS Y EDICTOS CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y PROCESOS LIDERADOS POR LA DIRECCION DE TALENTO HUMANO Y SECRETARIA GENERAL.”

Es de señalar que, ante la necesidad de verificar y aplicar de manera idónea y en cumplimiento de las normas establecidas para efectos de contratación como es el caso en concreto, a continuación, se realiza una salvedad al ítem 4 del título denominado en el ABS “**precios artificialmente bajos**”, así:

*“Cuando se trate de un proceso de selección para un contrato de TRACTO SUCESIVO, si el valor ofertado de UNO O MÁS ÍTEMS es inferior al 80% del precio de referencia publicado por la Universidad de Cundinamarca, para ello deberá diligenciar el anexo **JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO** (cuando aplique) y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato”.*

Proyectó: ABG. ANGEL CONTRERAS
Oficina de Compras